



Gobernación de Bolívar
Secretaría de Educación y Cultura

CIRCULAR 00043

PARA: Señores Rectores o Directores de Establecimientos Educativos No Oficiales del Departamento de Bolívar.
Directores de Calse Municipios del Dpto de Bolívar.

DE: **VILMA VERGARA MARTELO.**
Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar.

ASUNTO: Reporte de matricula no oficial para el año 2008. NIÑO A NIÑO (ANEXO 5A)

FECHA: 22 de Mayo de 2008.

Por expresa disposición del Ministerio de Educación Nacional mediante directiva Ministerial N° 11 expedida el día 7 de mayo del presente año se requiere que los establecimientos Educativos privados reporten la información de matricula en el año 2008, antes del día 15 de Junio, niño a niño, es decir los colegios privados deben reportar en el anexo 5 A de la Resolución 166 de 2003 las siguientes variables:

- a) Establecimiento, sede y jornada
- b) Tipo de identificación, número, departamento y municipio de expedición.
- c) Género
- d) Fecha, departamento y municipio de nacimiento
- e) Primer y segundo apellido, primer y segundo nombre
- f) Departamento y municipio de residencia
- g) Zona rural o urbana
- h) Si están en la media, indicar si es académica o técnica, y en que especialidad
- i) Estrato y SISBEN, si aplica
- j) Grado y grupo o curso
- k) Metodología.
- l) Sólo para estudiantes nuevos: indicar su condición de nuevo, situación académica del año anterior y si es repitente.

La secretaria de Educación ha preparado un instrumento que hemos denominado Autoaplicativo y se les suministrara a ustedes, igualmente se les capacitara y les prestaremos el apoyo técnico necesario para que se haga dicha labor.

Es de anotar que esta responsabilidad no los exime de presentar el formulario C600A y C600B del DANE, el cual les fue entregado para su correspondiente diligenciamiento y el cual debe ser entregado al director del Calse en el Municipio respectivo en los plazos establecidos.

Para mayor información deben dirigirse a la oficina del CENTRO DE INFORMACION E INFORMATICA EDUCATIVA DE BOLIVAR- Calle del Sargento Mayor N° 6-53, Tel fijo 6645427, Cel 3125812810. Correo Electrónico: matriculasedbol@yahoo.com o al email rturizo@sedbolivar.gov.co y anaya@sedbolivar.gov.co

Original firmado por
VILMA VERGARA MARTELO.
Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar.



SALVEMOS TODOS A BOLIVAR
www.bolivar.gov.co